



Aeropuerto Chacalluta
Sociedad Concesionaria S.A.

Arica, 19 de diciembre de 2018.
G.E.: 304/ 2018

Sociedad: Aeropuerto Chacalluta Sociedad
Concesionaria S.A.
Inscripción Registro Especial Entidades
Informantes N° 120
Mat.: Reparto de dividendos.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

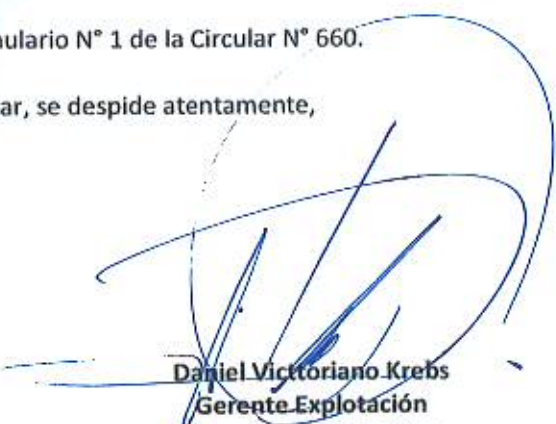
REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 364 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660, encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud. como Hecho Esencial de la Sociedad, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de diciembre de 2018, se aprobó el reparto de un dividendo eventual con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores por un monto de \$142.444.530.-. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo será pagado a los accionistas de la compañía a contar de la presente fecha.

Se adjunta Formulario N° 1 de la Circular N° 660.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Daniel Victoriano Krebs
Gerente Explotación
Aeropuerto Chacalluta
Sociedad Concesionaria S. A.

CC.: Archivo.

ARICA
John Wall Holcombs S/N° Arica
Casilla 97, XV Región de Chile.
Fono: (+56 58) 2 213 416 | Fax: 8+56 58) 2213 877

SANTIAGO
Av. Apoquindo 4001 Of. 501
Las Condes, Santiago de Chile
Fono: (+56 2) 2 729 03 00

www.chacalluta.cl